

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de abril del 2018, en el local social de la compañía constructora CANTEMAQ S.A., ubicado en la cdla. Las Brizas Mz F14 villa, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- GINO FRANCISCO SEMIGLIA DI LORENZO, por sus propios derechos, poseedor de veinticinco mil setecientos treinta y seis acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, las que representan el 99,75% del capital suscrito y pagado.

2.- FREDDY ENRIQUE MONTAÑO SEMISTERRA, por sus propios derechos, poseedor de sesenta y cuatro acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, las que representan el 0,25% del capital suscrito y pagado.

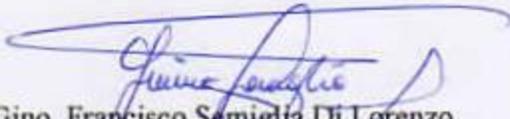
Los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE REPORTES A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO, REALIZADOS POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

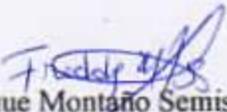
Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Jimmy Vladimir Espinoza Cabrera, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad Hoc el señor Freddy Enrique Montaña Simisterra Gerente de la compañía. Acto seguido la presidencia dispone que el secretario de la junta, elabore la lista de los socios presentes, constatándose que existe el quórum legal. El presidente declara legalmente instalada la junta universal y extraordinaria de accionistas.

De inmediato se da lectura al PRIMER y único punto del Orden del Día. Sobre el asunto, el señor Gino Semiglia Di Lorenzo, toma la palabra para explicar que se ha presentado para conocimiento y aprobación en este mismo día, el Informe Anual de los Reportes a la Unidad de Analisis Financiero el mismo que no tuvo movimientos durante este año ya que las cuentas de la compañía se encuentran cerradas por la Superintendencia de Bancos, revisado el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento Abg. Carlos Efraim Chávez Mora, el accionista Gino Francisco Semiglia Di Lorenzo mociona que se apruebe el informe debido a que no hay ninguna observación que realizar al respecto, moción que es aceptada por unanimidad, razón por la cual esta junta resuelve aprobar el informe presentado y disponer que se lo agregue como documento habilitante a la presente acta.

Tratado y resuelto el único Punto del Orden del Día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a redactar la respectiva acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a dicho documento, el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD y suscrito por los accionistas de la compañía.


Gino Francisco Semiglia Di Lorenzo
ACCIONISTA


Jimmy Vladimir Espinoza Cabrera
PRESIDENTE


Freddy Enrique Montano Semisterra
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO